



# **CICLO: ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**(Grado Superior)**

**MÓDULO: GESTIÓN FINANCIERA**

## **ÍNDICE**

- 1. Capacidades Terminales**
- 2. Criterios de evaluación**
- 3. Contenidos**
- 4. Bibliografía**
- 5. Otras consideraciones**

## **1. Capacidades terminales**

Al finalizar este módulo profesional el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

1. Realizar previsiones de tesorería estableciendo la relación adecuada entre los flujos de cobros y pagos.
2. Realizar los cálculos relativos a las operaciones de tesorería y aplicar la legislación mercantil que regula los procedimientos relacionados con los medios de pago.
3. Analizar y aplicar procedimientos de evaluación financiera de inversiones.
4. Evaluar formas de financiación alternativas que cubran necesidades previstas.
5. Utilizar aplicaciones informáticas de gestión de tesorería y cálculo financiero.

## **2. Criterios de evaluación**

1. Al realizar previsiones de tesorería estableciendo la relación adecuada entre los flujos de cobros y pagos, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Analizar las relaciones entre el servicio de tesorería y los distintos departamentos de la empresa, identificando los flujos de información-documentación generados.
- Analizar las relaciones entre el servicio de tesorería y empresas y entidades externas identificando los flujos de información-documentación generados.
- Explicar la información proporcionada por los indicadores del grado de liquidez utilizados habitualmente.
- En supuestos en los que se proporciona información convenientemente caracterizada sobre la situación del activo circulante y el pasivo exigible a corto plazo y los plazos de vencimiento de los derechos de cobro y las deudas en un determinado período:
  - Calcular el fondo de maniobra.
  - Calcular los ratios de solvencia inmediata y liquidez a corto plazo.
  - Calcular el "cash-flow" financiero.
  - Realizar un diagrama en el que se recojan los flujos de cobros y pagos previstos.
  - Analizar la solvencia inmediata de la empresa estableciendo, en su caso, las necesidades de financiación a corto plazo para hacer frente a los pagos.

2. Al realizar los cálculos relativos a las operaciones de tesorería y aplicar la legislación mercantil que regula los procedimientos relacionados con los medios de pago, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Explicar las normas que regulan los procedimientos de cobro y pago.
- Explicar las características y funciones de los documentos de cobro y pago.
- Identificar los medios básicos de pago habituales en operaciones de comercio internacional y explicar sus características.
- Explicar las variables que intervienen en la gestión de cobro y descuento de efectos comerciales.
- Describir los procedimientos de liquidación de cuentas corrientes y de ahorro.
- Explicar los conceptos de equivalencia financiera, vencimiento común y vencimiento medio.

- Precisar la función de los libros-registro relativos a la gestión de tesorería.
- En un supuesto en el que se proponen distintas operaciones de tesorería convenientemente caracterizadas en un período determinado:
  - Elaborar la documentación correspondiente aplicando la legislación mercantil.
  - Calcular los descuentos y comisiones en la negociación y gestión de cobro de efectos comerciales.
  - Registrar los movimientos en las cuentas corrientes y de ahorro propuestas.
  - Liquidar las cuentas corrientes y de ahorro propuestas.
  - Calcular los cambios en las operaciones de moneda extranjera.
  - Registrar los movimientos de caja.
  - Realizar las órdenes de contabilización.
  - Explicar la situación de tesorería resultante proponiendo, en su caso, modificaciones en los plazos de cobros y pagos que aseguren la solvencia inmediata.
- En un supuesto en el que se proponen modificaciones en los plazos de cobros y pagos correspondientes a distintas operaciones de compra-venta convenientemente caracterizadas:
  - Realizar el fraccionamiento de cobros y pagos determinados.
  - Calcular el vencimiento común y el vencimiento medio de distintos cobros y pagos.

3. Al analizar y aplicar procedimientos de evaluación financiera de inversiones, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Explicar las relaciones de equilibrio necesarias entre las inversiones y los recursos financieros propios y ajenos, diferenciando entre la financiación de circulante y del inmovilizado.
- Interpretar la información proporcionada por los ratios de dependencia financiera, de solvencia, de rentabilidad financiera de los recursos propios y por el "cash-flow" generado.
- Interpretar la información proporcionada por el Cuadro de Financiación.
- Describir las variables fundamentales que definen un plan de inversión.
- Explicar los criterios de evaluación de la rentabilidad de inversiones más utilizados (VAN, TIR, Pay Back...), precisando la forma de calcularlos.
- En un supuesto práctico en el que se proporciona información convenientemente caracterizada sobre la situación financiera y los planes de inversión de una empresa simulada:
  - Calcular los ratios financieros relevantes.
  - Calcular el "cash-flow" generado.
  - Analizar el Cuadro de Financiación.
  - Calcular el VAN y el TIR de las inversiones previstas.
  - Interpretar los resultados obtenidos estableciendo la oportunidad financiera de las inversiones propuestas.
  - Determinar necesidades de financiación.

4. Al evaluar formas de financiación alternativas que cubran necesidades previstas, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Identificar las fuentes fundamentales de financiación propia y ajena.
- Precisar los conceptos de interés nominal e interés efectivo o tasa anual de equivalencia (TAE) y la forma de calcularlos.

- Explicar el concepto de renta, sus tipos, gráficos y la forma de calcular su valor actual, inicial y final.
- Explicar las variables que intervienen en la amortización de préstamos, precisando la forma de calcularlas según los sistemas de amortización más utilizados.
- Explicar las variables que intervienen en las operaciones de arrendamiento financiero o "leasing".
- Describir los procedimientos habituales en las líneas de crédito.
- Describir los principales instrumentos de financiación, ayudas y subvenciones en operaciones de comercio exterior.
- En un supuesto práctico en el que se proponen, como alternativas de financiación, un préstamo y un "leasing" convenientemente caracterizados:
  - Realizar el cuadro de amortización del préstamo por el método francés.
  - Realizar el cuadro de amortización del "leasing".
  - Calcular la TAE de las dos alternativas.
  - Comparar las ventajas y desventajas de ambas alternativas.
- En un supuesto práctico de emisión de empréstito convenientemente caracterizado, realizar el cuadro de amortización correspondiente.

5. Al utilizar aplicaciones informáticas de gestión de tesorería y cálculo financiero, el alumno o la alumna deberá ser capaz de:

- Instalar las aplicaciones siguiendo las especificaciones establecidas.
- Describir las funciones y procedimentales de la aplicación instalada.
- En supuestos prácticos convenientemente caracterizados:
  - Registrar operaciones de tesorería y financiación.
  - Realizar previsiones de tesorería.
  - Realizar cuadros de amortización de préstamos, empréstitos y operaciones de "leasing".
  - Calcular el VAN y el TIR de inversiones propuestas.

### **3. Contenidos**

Los contenidos que se presentan a continuación están organizados en bloques de contenido. Los 2 bloques de contenido que se han establecido reflejan las principales funciones y subfunciones que forman parte del ejercicio profesional característico de este módulo.

Bloque I : Tesorería

Bloque II : Financiación e Inversión

#### **Bloque I: TESORERÍA**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales 1 y 2 en las que se trata de realizar, analizar y controlar el presupuesto de tesorería y los cálculos relativos a su gestión, describiendo, identificando y explicando los documentos de cobro y pago y los procedimientos que de todo ello se deriva.

Procedimentales:

- Análisis de flujos de información externos e internos en el departamento de tesorería.
  - Cálculo del fondo de maniobra.
  - Cálculo de los ratio de solvencia inmediata y liquidez a corto plazo.
  - Cálculo del "cash-flow" financiero.
- Realización de un diagrama de flujos de cobros y pagos previstos, y, por lo tanto, de la previsión de



tesorería.

- Análisis de la solvencia inmediata de la empresa.
- Establecimiento de necesidades de financiación a corto plazo.
- Elaboración de documentación correspondiente a diversas operaciones de tesorería.
- Cálculo de descuentos y gastos que surgen por la negociación o la gestión de cobro de efectos comerciales.
- Registro, control y liquidación de cuentas corrientes y de ahorro.
- Cálculo de cambios en las operaciones de moneda extranjera.
- Registro de movimientos de caja.
- Llevanza y entrega de los libros y documentación adecuada para la realización de las consiguientes operaciones de contabilidad.
- Análisis, en un supuesto práctico, de la situación de tesorería y proposición de acciones que aseguren, como mínimo, la solvencia inmediata.
- Utilización de aplicaciones informáticas de gestión de tesorería .

Hechos, conceptos y principios:

- Ocupaciones relacionadas con las competencias profesionales: puestos de trabajo, condiciones de trabajo, requisitos de acceso más característicos.
- Experiencia profesional y formación continua: trayectorias de promoción profesional, reciclaje más habitual, instituciones que lo imparten, estudios universitarios y no universitarios asociados.
- Normativa legal:

- La Ley Cambiaria y del cheque.

- Gestión administrativa:

- Principales documentos administrativos: relacionados con la compraventa; de pago y cobro; internos de compraventa; para las liquidaciones con las administraciones públicas.
  - Principios de gestión de tesorería. Control de operaciones y vencimientos.
  - Registros contables: libros de caja y bancos, libros auxiliares.
  - Medios e instrumentos de pago internacional básicos.

- Cálculo financiero:

- Interés simple.
  - Descuento comercial.
  - Cuentas corrientes y de ahorro.
  - Equivalencia financiera

- Moneda extranjera:

- Divisas y billetes.
  - Cotización: tipos de cambio.
  - Contravalor: conversión de monedas.

- Financiación:

- Fondo de maniobra, ratio de solvencia inmediata, ratio de liquidez a corto plazo.

- Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería:

- Requisitos de instalación
  - Prestaciones funciones y procedimientos
  - Rutinas de mantenimiento y consulta de archivos
  - Procedimientos de seguridad y control del proceso

Actitudinales:

- Rigurosidad en el seguimiento de los movimientos de tesorería.
- Orden en los documentos, libros, ficheros, etc.
- Respeto y cumplimiento de la norma mercantil establecida.



- Capacidad de adaptación de sus técnicas de trabajo a entornos novedosos.
- Discreción y confidencialidad en el manejo de la información.

## Bloque II: FINANCIACIÓN E INVERSIÓN

Este bloque abarca contenidos derivados de las capacidades terminales 3, 4 y 5 en las que se trata de analizar la financiación de la empresa: situación financiera, planes de inversión oportunos, diversas formas de financiación.

### Procedimentales:

- Cálculo de los ratios de dependencia financiera, de rentabilidad financiera de los recursos propios.
- Interpretación de ratios de dependencia financiera, rentabilidad financiera de recursos propios y solvencia, "cash flow" financiero, y cuadro de financiación.
- Identificación de relaciones de equilibrio entre inversiones y recursos propios/ajenos
- Análisis de los planes de inversión mediante el cálculo, al menos, del VAN y el TIR de las inversiones previstas.
- Determinación de las necesidades de financiación de la empresa a corto y a largo plazo.
- Identificación de fuentes de financiación propia y ajena
- Cálculo de la TAE en diversas alternativas de financiación.
- Realización de un cuadro de amortización de préstamo por el sistema francés, incluyendo variantes y perturbaciones en soporte informático.
- Realización de un cuadro de amortización del "leasing" en soporte informático.
- Realización de un cuadro de amortización de un empréstito utilizando soporte informático.
- Instalación y utilización de aplicaciones de cálculo financiero y hojas de cálculo aplicadas a la gestión financiera..

### Hechos, conceptos y principios:

- Cálculo financiero:
  - Interés compuesto
  - Capitalización compuesta.
  - Rentas.
  - Operaciones de arrendamiento financiero.
  - Líneas de crédito.
  - Préstamos.
  - Empréstitos.
- Financiación:
  - Fuentes de financiación internas y externas.
  - Financiación del circulante y del inmovilizado. Estado de origen y aplicación de fondos. Estado de "cash flow".
  - Ratios de dependencia financiera y de rentabilidad financiera de los recursos propios.
  - Financiación de operaciones de comercio exterior.
- Métodos de análisis financiero de inversiones:
  - Inversión. Concepto y clases.
  - Procedimientos de evaluación de inversiones. Criterios de cálculo de rentabilidad (VAN, TIR...).
- Aplicaciones informáticas de cálculo financiero y hojas de cálculo aplicadas a la gestión financiera:
  - Requisitos de instalación.
  - Prestaciones funciones y procedimientos.
  - Rutinas de mantenimiento y consulta de archivos.
  - Procedimientos de seguridad y control del proceso.



Actitudinales:

- Orden y correcta presentación de los documentos, libros, ficheros, etc.
- Predisposición a la lectura de la prensa especializada de los mercados financieros y de valores.
- Actitud positiva ante la de toma decisiones
- Capacidad de adaptación de sus técnicas de trabajo a entornos novedosos, en especial en lo referente a los informáticos.

## **4. Bibliografía**

- “*Gestión Financiera*” ED. MC GRAW HILL .
- “*Gestión Financiera*”. Edit. PARANINFO.

## **5. OTRAS CONSIDERACIONES**

Este módulo tiene una duración fija de 140 horas.

Es recomendable para cursarlo tener unos conocimientos básicos de cálculo matemático y exponencial, así como de progresiones aritméticas y geométricas.

La prueba incorporará elementos teóricos y prácticos.

El alumnado traerá la calculadora científica el día del examen.